

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

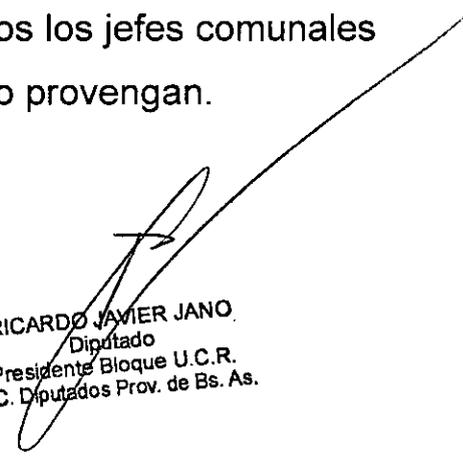
## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su preocupación y rechazo ante la actitud sectaria asumida por el gobierno nacional, a través de su ministro de Planificación Federal Julio De Vido, que discrimina a los intendentes de la oposición al no convocarlos a participar de los encuentros que realiza dicho funcionario para estudiar el plan de obras 2012 – 2013, donde se analiza y priorizan obras para las comunas, impidiendo con este accionar que los distritos no oficialistas puedan estar representados.

Asimismo, instamos al Gobierno Nacional que cese con esta metodología, permitiendo la participación de todos los jefes comunales y sus distritos, sin importar de qué partido político provengan.

  
RICARDO JAVIER JANO  
Diputado  
Presidente Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

Mediante el presente proyecto queremos manifestar nuestro desagrado y preocupación con el accionar implementado por el gobierno nacional, que por intermedio de su ministro de Planificación Federal Julio De Vido, viene realizando diversas reuniones con los intendentes oficialistas de la distintas secciones electorales de la provincia de Buenos Aires, discriminando a los intendentes de la oposición y a sus distritos al dejarlos fuera de la discusión de la implementación del plan de obras 2012-2013 que se realizará con fondos de la Nación.

En estos encuentros, según dichos del ministro, se hace un repaso de las obras ejecutadas con fondos del Gobierno Nacional y la selección de las obras que los jefes comunales plantean incluir en este plan, priorizando aquellas que tengan una demanda intensiva de mano de obra.

Además, el funcionario expreso en distintos medios periodísticos que: “En la primera quincena de septiembre vamos a estar con la presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, para presentar el plan integral del período 2012-2013. Y luego nos pondremos a trabajar sobre el plan 2013-2015, que son las obras estructurales”.

Creemos, que una vez más los bonaerenses somos rehenes de la interna que protagonizan el gobierno nacional y el provincial, como ya sucedió con la falta de envío de los fondos por parte de nación que permitían el pago del medio aguinaldo a los trabajadores estatales, en este caso se utiliza a los intendentes oficialistas como parte de este juego.

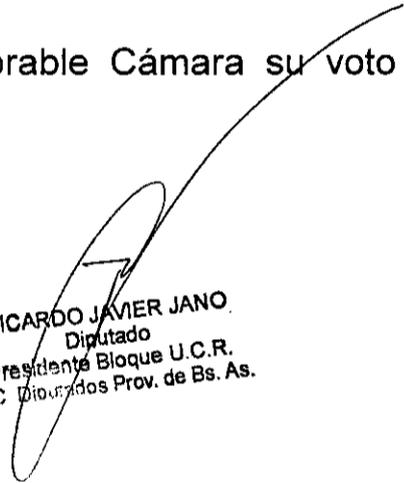


Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Entendemos que, esta metodología sectaria y discriminatoria debe descartarse inmediatamente y proceden a incluir a los intendentes no oficialistas y sus distritos en la elaboración de este plan de obras, ya que la necesidad no pregunta si es justicialista, radical o socialista, recordando que siempre se debe priorizar el dialogo por el bien de nuestros ciudadanos.

Por lo expuesto, solicitamos a la Honorable Cámara su voto afirmativo a la presente iniciativa.

  
RICARDO JAVIER JANO  
Diputado  
Presidente Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.